

Bases Climbing Tour

Bases de la carrera 2025

ARTÍCULO 1º. Organización, auspiciador principal y fechas de los eventos.

Organización: Demaria Marketing Deportivo

Producción: Demaria Marketing Deportivo

Fechas 2025: 5 de abril, 24 de mayo, 21 de junio, 2 de agosto, 4 de octubre, 8 de noviembre

ARTÍCULO 2º. Descripción de categorías y recorridos.

1-. Climbing Kids: Los niños inscritos en la categoría KIDS, permanecerán en el campamento base a cargo de monitores especializados y luego realizarán un recorrido de trekking que varía entre 1K y 2K. Durante el desarrollo del evento, los monitores permanecerán junto a los tutores en el campamento base y ruta, para desarrollar distintas actividades recreativas dentro de las cuales el objetivo es motivarlos a que tomen contacto con la naturaleza.

2-. Trekking Familiar: Orientada a quienes se están recién iniciando en el senderismo, principalmente familias. Consiste en un recorrido total aproximado de entre 3K y 7K, dependiendo de cada fecha, con un nivel de dificultad bajo. La edad mínima requerida para poder participar de esta categoría es de 8 años en adelante.

3-. Cumbre

- Individual: La largada de la competencia es en el campamento base, desde donde los competidores se van internando en senderos debidamente pre-marcados, realizando un recorrido de entre 6k y 15k, de continuo ascenso, para llegar a la cumbre donde se encuentra la Meta o el término de la carrera, para luego bajar a su propio ritmo al campamento Base. La distancia y altitud exacta a la cumbre será informada en la página web del evento www.climbingtour.cl y dependerá del lugar y el circuito definido para cada una de las fechas.

- Duplas Padre e hijo@s: Es una categoría donde participan en parejas padres e hijos y recorren la distancia y circuito correspondiente al Climbing o Meta 1, de acuerdo a cada fecha. Para efectos del control de tiempo, se tomará en consideración el cronómetro de la segunda persona que llega a la meta. La edad permitida del hijo será entre 8 y 14 años. Cualquier otra combinación de dupla que no sea Padre, Madre e hijo o hija, no estará cumpliendo con el reglamento de la competencia y por lo tanto no será aceptable para la entrega de premios.

- Duplas Mixtas– Esta es una categoría en la cual participan parejas – una dama y un varón recorriendo la distancia y circuito correspondiente al Climbing o Meta. Para efectos de tiempo se considerará el registro del último competidor.

4-. Trail Running

- 15k y 30k: A diferencia del Climbing, en el Trail running, la largada y meta de esta competencia se encuentra en el campamento base. Esta carrera se subdivide en dos categorías en base a las distancias a ser recorridas 15k y 30k. La primera orientada a corredores de trail que se están iniciando en largas distancias y la última para corredores experimentados y con una condición y resistencia física apta para aguantar el desgaste de una distancia mayor.

Nota importante: Los recorridos, altimetría y rutas de esta categoría y el resto de las categorías mencionadas anteriormente, se encontrarán publicadas en www.climbingtour.cl y en la página de Instagram @Climbingtour para cada una de las fechas. De existir modificaciones en las rutas, la organización anunciará en su debido momento.

ARTÍCULO 3º. Horarios Generales.

- 7:15 Bus de acercamiento saliendo desde Escuela Militar.
- 08:15 Inicio actividades
- 08:45 Largada Trail 30K
- 9:30 Largada Oficial
- 13:00 Premiación.
- 14:00 Fin de actividades campamento base.

Observacion 1 : los horarios anteriores son horarios generales. La agenda podria cambiar de acuerdo a cada fecha en particular. Si asi ocurriese los cambios seran notificados con anterioridad por la organización.

Observacion 2: En caso el retiro de kits no se hiciera en el campamento base y fuera coordinado para hacerse en otro lugar tambien sera notificado con anterioridad por la organización.

Observacion 3: Para garantizar la seguridad y atención de los competidores, la organización establecerá tiempos y puntos de corte de paso para aquellos competidores que vayan retrasados con el objetivo de que todos los participantes puedan retornar a tiempo al campamento base. El punto de control de paso para los tres circuitos será informado previo a la carrera.

ARTÍCULO 4º. Inscripciones

Las inscripciones a la competencia se realizan a través de la página web www.climbingtour.cl y terminan el día Viernes anterior al inicio del evento a las 20:30 horas. Sin embargo, los tickets podrían agotarse antes de esa fecha. Sólo una vez confirmado el pago, el competidor estará oficialmente inscrito en la prueba y tendrá asignado su numero, su polera y KIT de competencia.

I. Instructivo de Inscripciones On Line.

1. Ingresa a la sección Inscripciones On Line, disponible en www.climbingtour.cl.
2. Selecciona tu ticket y completa el formulario de inscripción con todos tus datos. Es de exclusiva responsabilidad del participante inscribirse con su e-mail personal.
3. Selecciona tu forma de pago.
4. Si el proceso ha finalizado exitosamente, la ticketera te enviará un e-mail de confirmación. Recuerda que esto puede tardar hasta 72 Hrs. una vez realizado el pago. Solamente una vez confirmado, el competidor estará oficialmente inscrito en la prueba y tendrá asignado su número y KIT de competencia.
5. El competidor deberá presentar su comprobante de pago para retirar su kit, el cual puede ser mostrado desde su Smartphone.
6. Al inscribirse y/o al participar en el evento, el participante declara que ha leído, entendido y aceptado a cabalidad las bases de la competencia.

Nota: Si tienes problemas durante el proceso de inscripción, por favor envía un email a la ticketera cuyo correo es ayuda@welcu.com.

Importante: la edad para la categoría será tomada para todos los participantes el 31 de diciembre de 2025

ARTÍCULO 5º. Categorías

Trekking familiar (3 a 7 km damas y varones)

1General

Cumbre (entre 6 y 15K damas y varones)

1. Categoría: 15-20años
2. Categoría: 21-33años
3. Categoría: 33-44años
4. Categoría: 45-54 años
5. Categoría: 55 - 59 Años
5. Categoría: 60 o más años.
6. Duplas padre/hijo.
7. Duplas mixtas.

Trail Running (Desde 14K hacia arriba, damas y varones)

1. Categoría: 18 a 29 años
2. Categoría: 30 a 39 años
3. Categoría: 40 a 49 años
4. Categoría: 50 a 59 años
5. Categoría: 60 o más años

Nota: En aquellas fechas que la organización decida, se podrá adquirir como producto adicional una pulsera de acompañante por un valor de \$15.000. Los derechos asociados a esta pulsera serán todas las prestaciones y beneficios del campamento base. (Alimentación, hidratación, baños, etc). Entregados o distribuidos de la manera que la organización disponga.

ARTÍCULO 6°. Entrega de Kits.

La fecha, rango horario y lugar en el que estara habilitado el retiro de kits sera estipulado siempre en la agenda del evento e informado con anticipación a través de nuestras páginas oficiales.

Al momento del retiro del kit, la persona debe presentar el comprobante de pago y cédula de identidad. Es responsabilidad del competidor revisar que el kit de competencia contenga su polera y número de competidor.

No se aceptarán reclamos posteriores al retiro del kit. **IMPORTANTE:** Sólo se realizará la entrega de KIT en la fecha, lugar y horarios establecidos por la organización. No habrá entrega de artículos posteriormente.

La selección de tallas de las poleras estará sujeta a disponibilidad de stock. Si al momento de la inscripción no se encuentra disponible la talla que el interesado desea, significará que ésta se encuentra agotada. En virtud de lo anterior, la talla que se escoja al momento de la inscripción será aquella que se entregará al momento del retiro del kit de competencia.

Los kits de competencia sólo serán entregados dentro de los plazos y en las fechas señaladas en las presentes bases de competencia. No se realizarán entregas de kits de competencia con posterioridad al evento.

La no asistencia al evento o la falta de asistencia al retiro del kit de competencia, no da derecho al reintegro del valor de la inscripción, ni al retiro posterior del kit, ni la polera de competencia.

Porque estamos comprometidos con el medio ambiente , decidimos bajar nuestra

ARTÍCULO 7°. Director de la competencia

El Director es la autoridad máxima durante la competencia y líder del staff en ruta velando principalmente por la seguridad de los participantes y correcto desarrollo del ascenso. Dentro de sus facultades se reserva el derecho de retirar de la competencia a cualquier participante que no cumpla con el reglamento, o que, a su criterio, afecte el correcto desarrollo del evento, su organización o la seguridad de sus integrantes y/o de terceros. También podrá hacerlo el staff médico y equipo de rescate si estiman conveniente impedir que un participante continúe la competencia por razones de salud o seguridad.

ARTÍCULO 8° Staff en ruta

Durante el recorrido, habrá personal de ruta encargado de monitorear el correcto funcionamiento de la prueba. Ellos tendrán comunicación tanto con el director de la competencia como con personal de la Clínica en caso de ser requerido. Al mismo tiempo, tiene la facultad de decidir los puntos y tiempos de paso de los participantes según lo informado en el artículo 3.

ARTÍCULO 9° Motivos de descalificación

- Subir o bajar por fuera de la zona demarcada para acortar distancia.
- Si un competidor se ha inscrito en una categoría que no corresponde a su edad.
- Correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción.
- Competidores que no lleven visible su número de competencia.
- Competidores que traspasen su número de competencia a otro corredor. El número es único e intransferible. Esto es una actitud grave ya que se estaría cometiendo fraude y será castigado prohibiendo su re-inscripción en próximas fechas.
- Todo aquel participante que corra sin número.
- A quienes no obedezcan a los banderilleros, jueces o personal de la organización.
- Actitudes antideportivas, agresivas y/o destructivas.
- Quien actúe contra la flora y fauna del lugar.

Nota: Un participante podrá ser penalizado o descalificado inclusive después de finalizada la competencia, al tomar conocimiento el Director de alguna falta al presente reglamento con especial énfasis en la limpieza de la ruta. Es obligación de cada competidor traer al campamento base cualquier elemento que provoque algún tipo de contaminación ya sea propio o de terceros. Sin perjuicio de los puntos anteriormente mencionados, el Director de la competencia podría descalificar a un competidor si lo amerita.

ARTÍCULO 10°. Derechos de imagen

Una vez realizada la inscripción, el competidor acepta el uso de su nombre e imagen con el fin de que la organización pueda difundirla para fines publicitarios, comerciales u otros. Esto es válido para fotos o vídeos que puedan obtenerse del evento. Así mismo, aceptan el uso de datos generales del formulario de inscripción para recibir eventuales beneficios de los auspiciadores de la competencia. }

ARTÍCULO 11°. Obligaciones del participante.

Los participantes deben estar en condiciones físicas, mentales y de salud aptas y compatibles con la actividad y la exigencia requerida. Cada competidor es responsable de su propio desempeño y la organización no se hace cargo si una persona compete con enfermedades contradictorias a la actividad deportiva. Si bien la producción del evento se compromete a proveer de puntos de hidratación en ruta, es de total responsabilidad del

corredor acercarse o no a estos puntos, así como de llevar su propia hidratación y alimentación si considera que su consumo será mayor o más frecuente a lo comunicado por la organización. El competidor debe obedecer las normas y reglas del staff en ruta, especialmente en los puntos de corte de tiempo para garantizar su seguridad y atenciones del campamento de base.

ARTÍCULO 12º. Seguridad del evento.

La organización dispondrá de medidas de seguridad dentro de las cuales destacan: un correcto marcaje de ruta, bifurcaciones, puntos de corte y de paso, staff y rescate en ruta. Además de lo anterior, una ambulancia full equipada de la Clínica Alemana, las cuales cuentan con equipamiento para control de signos vitales (digital o manual), desfibrilador (para reanimación cardiopulmonar) e inmovilizador para lesiones traumáticas, por lo que está en condiciones de dar la primera atención de pacientes con eventos cardiopulmonares y traumatismos graves. Además, su personal está capacitado en cursos PHTLS (Atención Pre hospitalaria de Trauma) y BLS (Reanimación Cardiopulmonar). La atención en terreno y posterior traslado a la Clínica Alemana será en forma gratuita, mientras que la primera atención en urgencia tanto en Clínica Alemana u otro centro asistencial, será de costo por parte del paciente. En casos extremos, La Clínica Alemana cuenta con un helicóptero a llamado, el cual de ser requerido será también de costo del afectado. Las lesiones menores serán atendidas por el personal que designe el evento, o en su defecto, deberán ser trasladados al Servicio de Urgencia más cercano. El traslado y las atenciones ambulatorias u hospitalarias que se efectúen posteriormente, serán de cargo del paciente. A pesar de que la competencia cuenta con un sistema de rescate en ruta, cada competidor es responsable de su seguridad y estado físico. La organización y sus auspiciadores se desligan de toda responsabilidad en caso de algún accidente durante la competencia. Los competidores declaran conocer y aceptar estas bases y el Pliego de Descargos de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización. (Artículo 17).

ARTÍCULO 13º. Reclamos.

En caso que uno o más competidores tengan que efectuar algún reclamo sobre el desarrollo de la competencia, deberán hacerlo hasta 15 minutos antes de la publicación de los resultados, dirigiéndose al Director de la Prueba quien es la última instancia para este efecto.

ARTÍCULO 14º. Control de tiempo y premiación.

Para el control y administración de tiempos de la carrera, se contrata el servicio de cronometraje a una empresa externa, quienes están a cargo y son responsables de informar a Demaria Marketing Deportivo los resultados de la competencia y la información de los ganadores de las diferentes categorías para la premiación. La organización no será responsable si el "tag" o cronometraje electrónico, presentase fallas o defectos en su funcionamiento. La empresa a cargo de estos dispositivos serán responsables de dar solución al problema. Se sugiere a los participantes verificar el funcionamiento del tag en el proceso de entrega de Kits. La premiación se iniciará de acuerdo a la hora señalada previamente en la agenda y de acuerdo a las categorías establecidas en el Artículo 5º. Se premiará con medalla y regalo de auspiciadores a los tres primeros lugares de cada

categoría, además de la categoría Overall en el Trail Running. Lo anterior en la medida que se cumpla con lo establecido en el Artículo 2°.

Obs 1: La organización garantiza la entrega de medallas a los tres primeros lugares y se reserva el derecho a asignar los premios entregados por los auspiciadores a las diferentes categorías y distancias a su total discreción.

Obs 2: La entrega de premios sólo se realizará de manera presencial y durante la ceremonia de premiación. No habrá entrega de premios en forma posterior.

Obs 3: Aquel competidor que obtenga premio en la categoría Overall además de la categoría específica de su edad, se le premiara en ambas.

ARTÍCULO 15°. Estacionamientos.

La organización no se hace responsable por daños o hurtos que se pudieran eventualmente producir en los vehículos de los participantes por lo que se recomienda no llevar artículos de valor en su interior.

ARTÍCULO 16°. Suspensión o cambio de fecha del evento.

En caso de que la carrera sea suspendida por razones de fuerza mayor, la inscripción será válida para el día en que la competencia sea re-agendada. En caso que no se re-agende la fecha suspendida el competidor tendrá derecho a validar su inscripción para la fecha siguiente o algunas de las sucesivas que hayan sido informadas previamente dentro del programa anual de fechas, de este evento en particular.

Los dineros no serán devueltos, ni reembolsados, ni traspasados a otra actividad o persona. La inscripción es personal e intransferible. No se permitirá la inscripción y/o cancelación directa el día de la competencia. Tampoco se aceptarán cambios o devoluciones de los elementos entregados dentro del KIT de competencia.

ARTÍCULO 17°: Desligue de responsabilidades

La organización y sus auspiciadores se desligan de toda responsabilidad en caso de algún accidente durante la competencia.

Los competidores declaran conocer y aceptar estas bases y el pliego de descargos de responsabilidades y protección de datos. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

“Me encuentro en estado de salud óptimo para participar del Climbing Tour. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, vídeos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto”.

ARTÍCULO 18°: Control de Paso.

Por razones de seguridad y dependiendo de las distancias y el nivel de dificultad de cada fecha, la organización no dejará continuar en carrera a aquellos competidores que después de un tiempo determinado vayan retrasados y no hayan cumplido con el tiempo máximo de paso por los lugares asignados para tal efecto. Los participantes a los cuales aplique esta norma deberán regresar de inmediato al campamento base.

ARTÍCULO 19º: Clausulas Particulares .

La organización se reserva el derecho de informar clausulas particulares aplicables específicamente a determinadas fechas, lo anterior producto de las demandas del circuito, necesidades de los auspiciadores, razones de fuerza mayor o únicamente por necesidades particulares de la organización. Aquellas clausulas serán debidamente detalladas junto con la fecha en que sean aplicables.

ARTÍCULO 20º: Hidratación

Si bien la organización dispondrá de este servicio tanto en el Campamento Base como en la ruta, es responsabilidad de cada participante llevar su propio recipiente para la hidratación con el propósito de eliminar el uso del plástico y proteger el medio ambiente.

Artículo 21º: ranking

En cada una de las fechas, los 10 primeros sumarán puntos para el ranking anual de la competencia, el cual se irá publicando en la página web y redes sociales a medida que avance el Tour.

En la última fecha, se realizará la premiación anual, en donde los tres primeros de cada categoría mencionada anteriormente, se titularán como los campeones del año.